

Convenio/Proyecto de referencia	ECDC/HERA/2021/024 ECD.12241
Denominación del puesto	Técnico Especialista de Laboratorio
Nº de plazas ofertadas	1
CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO	
Ubicación	Servicio de Microbiología Hospital Universitario de Badajoz
Horas semanales u horario de trabajo	Jornada Completa
Modalidad de contratación	Obra o Servicio
Retribución Bruta Anual Estimada	18.257€
Categoría profesional	Nivel MECES 1/Técnico Superior FP
Duración estimada del contrato	10 meses
Modalidad de contratación	Obra o Servicio
Fecha de incorporación	Inmediata
FUNCIONES Y/O TAREAS A DESEMPEÑAR	
	<ul style="list-style-type: none"> Realización de técnicas de PCR y secuenciación masiva en muestras clínicas de origen respiratorio. Correcto manejo y conservación de las muestras desde la fase preanalítica. Gestión de materiales y reactivos necesarios para el desarrollo de dichas técnicas. Mantenimiento de los equipos requeridos. Manejo del software necesario para procesamiento de muestras, así como las bases de datos para almacenar resultados.
PROCEDIMIENTO	
Tramitación	www.fundesalud.es
Medios	Propios
Publicidad	www.fundesalud.es
Plazo de presentación de candidaturas	Del 16 al 23 de noviembre (ambos incluidos)
REQUISITOS	
Titulaciones y estudios	Título de Técnico Superior de Laboratorio Clínico y Biomédico, o titulación equivalente.
Experiencia profesional	Experiencia de al menos 6 meses como Técnico Especialista de Laboratorio en Servicios/Secciones de Microbiología en el Sistema Nacional de Salud.
Informática	Nivel usuario
FASE DE MÉRITOS*	
Experiencia profesional	<ul style="list-style-type: none"> Participación como técnico de apoyo o auxiliar técnico en proyectos de investigación financiados con fondos públicos Experiencia docente
Otros	Participación como ponente en cursos, jornadas científicas, congresos
* Todos los méritos aportados por el candidato deberán ser acreditados documentalmente, previa petición por FundeSalud, antes de la incorporación del candidato seleccionado.	
FASE DE CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES	
Los candidatos preseleccionados serán citados para la realización de una o varias de las siguientes pruebas o ejercicios: Test psicotécnico, examen o prueba teórica, práctica o teórico-práctica, redacción y/o defensa de un proyecto, entrevista personal y/o grupal, otras que así se determine.	